



Fecha: 30/09/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 45
Cm0033

Proveedor GAMARRA, MANUEL ANIBAL (58116)
BAHIA MARGARITA 2983-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	3	30,00	(290010022 - 14) Desodorante de Ambiente [2024 29-68] Desodorante de ambiente 250gr	1.860,00	55.800,00
0	5	20,00	(290010053 - 11) Lustramuebles en aerosol x 360 ml [2024 29-68] Aerosoles de lustramuebles x 360cc	2.900,00	58.000,00
0	7	15,00	(290010064 - 1) Mopa [2024 29-68] Repuesto de mopa tipo trapo (rosca)	2.210,00	33.150,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA					146.950,00

OBSERVACIONES: s/ Adquisición de Artículos de Limpieza destinados a los Edificios de AITF - Resolución Presidencia AITF N° 0526-2024

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial N°674/11, art. 34, inc. 96

LUGAR DE ENTREGA A coordinar con el área requirente

PLAZO DE ENTREGA Según Decreto Provincial N°674/11, art. 34, inc. 36

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA AGENCIA DE INNOVACION FUEGUINA

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2024 RAF: 29 Nro : 61

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 526 - Letra: - Año: 2024

EXPEDIENTE NRO N° 69516 Letra E Año 2024 Ámbito 1978

MEMO: 19 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "AGENCIA DE INNOVACIÓN DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. O.P.", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-71838897-6, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE AV. MAIPU N° 1255 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 30/09/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 45
Cm0033

Proveedor GAMARRA, MANUEL ANIBAL (58116)
BAHIA MARGARITA 2983-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
		<p>LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.</p> <p>ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.</p>		

CISTERNA
Valeria
Soledad

Firmado digitalmente
por CISTERNA Valeria
Soledad
Fecha: 2024.09.30
14:28:38 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario